

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

**SESIÓN PLENARIA
ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)
(Resolución 412 de 2020)
Período Constitucional 2020-2023**

ACTA: 065
LUGAR: Cisco Webex
FECHA: 16 de septiembre de 2021
HORA DE INICIACIÓN: 9:38 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 5:37 p.m.
PRESIDENTE: H.C. María Fernanda Rojas
SECRETARIO: Neil Javier Vanegas Palacio

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
4. Citación a debate de control político de conformidad con las siguientes proposiciones

Continuación del temario de la sesión anterior, en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Proposición 770 aprobada el 28 de octubre de 2020 y la proposición aditiva 195 aprobada el 27 de abril de 2021 en la comisión Segunda de gobierno y trasladadas el 19 de julio de 2021 a Secretaría General.

Tema: Medidas de austeridad en el gasto público implementadas por las entidades distritales.

Citante: Bancada Partido de la U. Honorable concejal Rubén Darío Torrado Pacheco.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Citados: Margarita Barraquer Sourdís Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Juan Mauricio Ramírez, Secretario Distrital de Hacienda; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno.

Invitados: María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Edna Cristina Del Socorro Bonilla Seba, Secretaria Distrital de Educación; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Cultura, Recreación y Deporte; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Nicolás Francisco Estupiñan Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Aníbal Fernández De Soto, Secretario Distrital de Seguridad; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Nidia Rocío Vargas, Directora del DASC; Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Directora DADEP; Alexander Reina Otero, Director IDPAC; Henry Rodríguez Sosa, Director UAECD; Martha Lucía Villa Restrepo, Directora FONCEP; Libardo Asprilla Lara, Director IPES; Karol Fajardo Mariño, Directora IDT; William Fernando Castrillón Cardona, Rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Carlos Enrique Marín Cala, Director IDIPRON; Blanca Inés Durán Hernández Directora IDRD; Margarita Maria Díaz Casas, Directora FUGA; Catalina Valencia Tobón, Directora IDARTES; Ana María Ruiz, Gerente Canal Capital; David García Rodríguez, Director Orquesta Filarmónica de Bogotá; Patrick Morales Thomas, Director IDPC; Guillermo Escobar Castro, Director IDIGER; Adriana Estrada Estrada, Director IDPYBA; Martha Liliana Perdomo Ramírez, Directora Jardín Botánico; Diego Sánchez Fonseca, Director IDU; Álvaro Sandoval Reyes, Director UAERMV; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente Transmilenio; José Leonidas Narváez, Gerente Empresa Metro; Ana María Zambrano Duque, Gerente Terminal de Transportes; Juan Carlos López López, Director CVP; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora UAESP; Juan Guillermo Jiménez, Gerente ERU; Cristina Arango Olaya, Gerente Empresa de Acueducto de Bogotá; Sergio González Guzman, Gerente ETB; Astrid Álvarez Hernández, Presidente Empresa de Energía de Bogotá; Diego Andres Moreno Bedoya, Director Cuerpo de Bomberos de Bogotá; Jaime Humberto García Hurtado, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Norte; Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur; Claudia Helena Prieto Vanegas, Claudia Lucia Ardila Torres, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente; Victoria Eugenia Martínez Puello, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

5. Trámite de impedimentos y recusaciones

6. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES O LLAMADO A LISTA.

Responden el llamado a lista los honorables concejales: SAMIR ABISAMBRA VESGA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ

Presentó excusa el concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ.

El Secretario General informa que se registraron cuarenta y dos (42) concejales, conformando quórum decisorio.

Posteriormente se registro la asistencia del concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Por la Administración Distrital asistieron los siguientes funcionarios: Secretario de Cultura Recreación Nicolás Montero; Secretaria General Alcaldía Mayor Margarita Berraquer; Subsecretario Comisión de Hacienda José Alejandro Herrera; Director Unidad de Catastro Distrital Rodríguez Sosa; Delegado de la Contraloría Andrés Felipe Vásquez Mejía; Personero delegado para el sector de hacienda, Miguel de la Osa; Defensoría del pueblo Jorge Enrique Calero; Juan Mauricio Ramírez, Secretario Distrital de Hacienda asistencia virtual; Luis Ernesto Gómez Secretario Distrital de Gobierno.

- Intervenciones de los concejales durante el llamado a lista:

Julián Espinosa Ortiz. Policía militar malo si malo no

Andrés Eduardo Forero Molina. Solicita a la presidencia tomar nota sobre el comportamiento de director Administrativo, que esta abusando del poder que ostenta para maltratar personal de servicios generales.

Carlos Fernando Galán Pachón, expresa que en el orden del día hay una recusación que lo involucra, razón por la cual se retira de la sesión y una vez se apruebe el orden del día regresará para la aprobación de proposiciones.

Luis Carlos Leal Angarita. Presenta derecho de petición verbal a los organismos de control para que entreguen un informe sobre qué han hecho frente a las denuncias que han hecho los concejales sobre Centro Oriente.

María Susana Muhamad González, se manifiesta en el tema de la inseguridad en Bogotá y señala que no hubo gobernanza de seguridad en la ciudad y manifiesta que no esta de acuerdo con las medidas tomadas por la Administración.

Celio Nieves Herrera, deja constancia que no esta de acuerdo con la militarización de la ciudad.

Andrea Padilla Villarraga, solicita a la Personería tomar atenta nota sobre la situación actual del Centro de Fauna de Engativá, que es deplorable y esta funcionando muy mal, deterioro, y el centro es relativamente nuevo, y se le asignaron gran cantidad de recursos.

Martín Rivera Alzate, expone dos temas que considera importantes: política de seguridad y la construcción de confianza. Afirma que en Bogotá no está clara la política de seguridad.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Julián David Rodríguez Sastoque, interpela sobre la intervención de la concejala Susana Muhamad. Solicita que la Secretaria de Seguridad realice una reunión con las bancadas para dar a conocer cual es la metodología, manifiesta que no estar de acuerdo con la militarización de la ciudad

Emel Rojas Castillo, afirma que fue uno de los concejales que pidió militarizar la ciudad de manera estratégica y explica los argumentos.

María Fernanda Rojas Mantilla, Presidente, explica el tema del retorno a la presencialidad en el Concejo de Bogotá.

Heidy Lorena Sánchez Barreto, expone sobre las medidas de militarizar la ciudad por la Alcaldesa Claudia López. Deja constancia que esto no va a solventar la inseguridad en Bogotá.

Se refiere al tema del palacio del colesterol, deja constancia que la administración no ha recibido a esa organización porque están pendiente de la app que se esta creando. Solicita que la Personería investiga ala directora Blanca Durán.

Manuel José Sarmiento Arguello, dice que la inseguridad de la ciudad es multicausal. Afirma que se requiere una política integral y que el concejo debe evaluar el plan integral de seguridad y convivencia que publicó la administración en diciembre de 2020.

Yefer Yesid Vega Bobadilla, manifiesta que está de acuerdo con apoyar la institucionalidad para devolver la paz y la tranquilidad a los ciudadanos.

ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, pide que no le tenga miedo a la policía militar.

Álvaro José Argote Muñoz, manifiesta que la inseguridad tiene causas sociales. Solicita que se la Mesa Directiva programe y realice una sesión con la comandancia de la policía, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad para que expliquen cuáles son las estrategias.

Martin Rivera Alzate, deja constancia que se reitera de la sesión por la recusación.

Julián Espinosa Ortiz, Insiste que la inseguridad de la ciudad es consecuencia de la inseguridad del país, expone estadísticas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Julián David Rodríguez Sastoque, informa que se retira por el tema de las recusaciones

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidenta sometió a consideración el orden del día para ser votado, el cual es aprobado con 30 votos. Sin embargo se presentó confusión entre el orden del día leído por el Secretario y el publicado en las curules. Razón por la cual la presidencia somete a votación la revocatoria de la votación, la cual es aprobada con treinta y seis (36) votos.

La Presidenta vuelve a somete a consideración el orden del día tal como fue leído por el Secretario General.

Los concejales discuten sobre la metodología del desarrollo del debate para aclarar si los términos para la aprobación del POT se suspenden mientras se surte el trámite de impedimentos y sobre la inclusión del punto de impedimentos en comunicaciones y varios según el reglamento interno. Solicitan que se dé inicio al debate del concejal Torrado, para el cual fueron convocados.

La Presidenta deja constancia que el concejal Carlos Fernando Galán se retiró de la sesión.

El Concejal Julián Rodríguez solicita votación nominal para la aprobación del orden del día. La presidente explica que si se vota el orden del día con la modificación propuesta se vota SI, para aprobar el orden del día como fue leído por el Secretario se vota NO.

Por solicitud del concejal Celio Nieves, el Secretario procede a dar lectura al orden del día solamente a los puntos. La Presidenta aclara que la modificación propuesta por algunos concejales fue pasar el punto de proposiciones al final del orden del día.

El Secretario General procede a llamar a lista en votación nominal. Responden los honorables concejales:

NOMBRE	VOTO
Samir José Abisambra Vesga	NO
Álvaro Acevedo Leguizamón	NO
Humberto Rafael Amín Martelo	SI

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Adriana Carolina Arbeláez Giraldo	SI	
Álvaro José Argote Muñoz	SI	
Edward Aníbal Arias Rubio	SI	
Juan José Baena Merlano	SI	
Lucía Bastidas Ubaté	SI	
Ana Teresa Bernal Montañez	SI	
Carlos Alberto Carrillo Arenas	SI	
Jorge Luis Colmenares Escobar		NO
Nelson Enrique Cubides Salazar	SI	
Diana Marcela Diago Guaqueta	SI	
Julián Espinosa Ortiz		NO
Andrés Eduardo Forero Molina	SI	
Germán Augusto García Maya		NO
Marisol Gómez Giraldo		NO
Luz Marina Gordillo Salinas		SI
Armando Gutiérrez González	SI	
Luis Carlos Leal Angarita	SI	
Pedro Julián López Sierra	SI	
María Susana Muhammad González	SI	
Celio Nieves Herrera	SI	
Andrés Darío Onzaga Niño		NO
Andrea Padilla Villarraga		NO
Fabián Andrés Puentes Sierra	SI	
Ati Quigua Izquierdo	SI	
Julián David Rodríguez Sastoque		NO
Emel Rojas Castillo	SI	
María Fernanda Rojas Mantilla		NO
Heidy Lorena Sánchez Barrero	SI	
Manuel José Sarmiento Arguello	SI	
Rubén Darío Torrado Pacheco	SI	
María Victoria Vargas Silva	SI	
Yefer Yesid Vega Bobadilla		NO
Marco Fidel Acosta Rico	SI	
Sara Jimena Castellanos Rodríguez	SI	
María Clara Name Ramírez	NO	

Explican el voto los concejales Julián Espinosa Ortiz, Andrés Eduardo Forero Molina, Celio Nieves Herrera, María Fernanda Rojas Mantilla, Manuel José Sarmiento Arguello, Rubén Darío Torrado Pacheco, María Victoria Vargas Silva, Marisol Gómez Giraldo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El Secretario General informa el resultado de la votación una vez cerrada la votación por la Presidenta.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Total votos treinta y ocho (38). Veintiséis (26) votos por el SI y doce (12) por el NO. En consecuencia, fue aprobado el orden del día con la modificación propuesta

3. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Los concejales Martín Rivera y Carlos Fernando Galán Pachón, dejan constancia que se reintegran a la sesión.

Intervención concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO. Expresa el Concejal que los debates de control político se hacen para los órganos de control tomen nota. El concejal Torrado a través de presentación power point inicia el debate de austeridad en el gasto público, según proposiciones 770 de 2020 y 195 de 2021.

Inicia la exposición explicando los temas expuestos en las diapositivas:

- Señaló que la Alcaldesa dijo que se están dejando de tapar huecos en la calle para tapar los huecos del estómago. Afirma que hoy la ciudad no tiene calles y los ciudadanos están pidiendo intervención para el mantenimiento vial y los huecos tapó fueron los huecos de los estómagos de los altos funcionarios de esta administración.

Sigue el derroche absurdo de los recursos públicos que va en contra del discurso de la administración

- ¿Qué ha cambiado en estos años?

- Explica las diferencias que han presentado en los últimos años en este tema, dice que una es que hoy hay más normativas sobre austeridad en el gasto.

- Afirma que el gasto público debe tener los criterios de eficiencia, eficacia y economía

- Según la Secretaría de Hacienda las entidades han demostrado ahorros en los diversos gastos. Afirma el Concejal que el ahorro que demuestra la Administración son todos los gastos que no se hicieron por la situación de la pandemia. Denuncia que en el ítem de viáticos la consejera de relaciones internacionales viajó a Abudabí y Marruecos en febrero de 2020. Continúa explicando que ahorraron también en los siguientes ítems:

Arrendamiento, Combustibles, mantenimiento de muebles e inmuebles, transporte y mensajería.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

• Comunicaciones: Recursos al servicio de la imagen de la gobernante. Explica la diapositiva señalando que en este tema se han gastado muchos recursos porque esta administración es cuidadora de su imagen. Menciona los contratos suscritos con la ETB, afirma que se gastaron en rendición de cuentas 542 millones de pesos, recursos que hubieran servido para tabletas para los estudiantes de colegios públicos. Se refiere al periódico de la administración y las noticias sobre que no colapso el sistema de salud, a publicitar el programa de talento no palanca.

Continúa explicando el tema de la plata derrochada en centrales de medios. Afirma el concejal que los canales privilegiados son Caracol Televisión, casa editorial El Tiempo, RCN Radio, Blu radio y El Espectador.

Se refiere el Concejal al contrato para hacer piezas publicitarias y pregunta ¿con fines políticos y para desprestigiar a un grupo en particular? El Concejal durante la explicación pasa vídeo. Negar es olvidar. Considera que es participación en política. Continúa el concejal explicando los gastos que han realizado las entidades en el tema de comunicaciones

-El Concejal expone presuntas anomalías en la contratación de OPS para asignar una asistente a la alta consejera, igualmente la asignación de un computador a una contratista considera que estas actividades no son legales.

-Continúa exponiendo el tema de arriendos que pagan varias entidades de la administración por la suma de 40 mil billones de pesos anuales, considera el Concejal que no es austeridad en el gasto. El Concejal dice que es la tercera vez que denuncia, pero los órganos de control no atienden.

-Continúa exponiendo el tema de logística, eventos y caja. Explica que se presentan contratos absurdos y de derroche.

- La Presidenta somete a consideración de la Plenaria la sesión permanente. El Secretario General deja constancia que siendo las 1:21 pm fue aprobada la moción de sesión permanente con treinta y uno (31) votos.

Continúa la intervención del concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, con el tema de contratación y programas de la Secretaría Distrital de Cultura. El concejal se refiere al tema de alimentación y considera que los gastos son excesivos. Comenta que para un evento de seguridad incluyeron un ítem de arreglos florales con flores exóticas. Pregunta el Concejal cómo se estará manejando un presupuesto de 25 mil billones de pesos que tiene esta administración. Afirma que así sucedió en varias oportunidades. Comenta el

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Concejal que igual sucedió con Planeación Distrital, con la Secretaría de Seguridad y con las subredes de la Secretaría de Salud

El concejal llama la atención de los organismos de control, les recuerda que existe un decreto que contiene prohibiciones y no lo están cumpliendo.

El Concejal concluye diciendo que los recursos públicos son sagrados, afirma que los recursos de los bogotanos deben ser bien invertidos. Señala que en este debate de control político se pudo demostrar que en esta administración los funcionarios no están haciendo la labor como debe ser. Afirma que espera que la señora Alcaldesa tome decisiones porque es una indelicadeza lo que están haciendo con los recursos públicos de Bogotá.

La Presidenta en cumplimiento del Acuerdo 741 de 2019, otorga el uso de la palabra a los voceros de las bancadas:

Intervención concejal HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, vocera de la bancada Colombia Humana UP. En primer lugar, aclara que el tema al que se refirió el concejal Torrado sobre el centro de memoria paz y reconciliación hacia parte de un evento y los carteles expuestos no fueron impresos por la Administración Distrital.

Inicia la intervención señalando que el Decreto 492 de 2019 que dio los lineamientos de austeridad y transparencia en el gasto público y de acuerdo con la conclusión del concejal Torrado no se ha cumplido por parte de la Administración.

La concejala apoya la intervención a través de presentación power point y explica el contenido de cada una de las diapositivas así:

- Impacto de los proyectos aprobados por el Concejo de iniciativa de la Administración: Acuerdo 690 de 2017, Acuerdo 781 de 2020
- Análisis del recaudo. Ingresos totales por grupos de entidades. Primer semestre 2019-2021
- Distribución presupuestal en las Entidades industriales y comerciales del distrito (EICD) 2021, expresa que muchas entidades no tienen los recursos suficientes para cumplir con sus objetivos. Señala que el fuerte del presupuesto está destinado a movilidad
- Distribución del presupuesto de gastos por sectores para la vigencia 2021. Asegura que faltó priorizar el gasto para garantizar alimentación y servicios básicos en período de pandemia. Afirma que el presupuesto de Integración disminuyó y el de movilidad aumentó en este período

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

- Manifiesta que, sobre las repuestas a la proposición, generó dudas a la pregunta qué gastos financian con los recursos de cajas menores. Solicita respuesta en derecho de petición verbal.
- Cuestiona sobre el contrato registrado en SECOP II de la señora Luisa Fernanda Juya Gutiérrez, con el objeto de prestación de servicios para asesorar la subgerencia económica de Transmilenio. Pregunta sobre los avances de este contrato que tiene que ver con asesorar a Transmilenio, un contrato por valor de más de 171 millones de pesos, a razón de quince millones mensuales aproximadamente.
- Conclusiones. Plan de austeridad. Entes de control y vigilancia. Hace un llamado a los entes de control para que cumplan sus funciones. Señala que es importante que se radiquen los informes semestrales Concejo de Bogotá, priorización del gasto con base en el control

Intervención concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, vocero bancada Bogotá para la gente. Expone la presentación titulada Trabajan en Catastro “vive Colombia, viaja por ella”. Inicia la presentación expresando que se va a concentrar en una entidad adscrita a la Secretaría de Hacienda, agradece la presencia del director de la entidad Henry Rodriguez, Explica que va a presentar los resultados de la investigación y se concentrara en el convenios 01 de 2020 y los convenios administrativos 05-08, suscritos con Centro Oriente, relacionados con el servicio de operador catastral en varios municipios. Explicando los siguientes temas:

- Balance de los recursos invertidos en viáticos y gastos de viaje en la ejecución del convenio AMCO. Resalta que en menos de nueve meses se gastaron 244 millones de pesos en el periodo julio 2020-marzo 2021. Resalta que legalizaron los gastos con meses de atraso, llama la atención de los órganos de Control.

El Concejal expone que hay funcionarios que duraran más de 100 días fuera de la sede de Catastro, pregunta ¿cómo cumplen las funciones?

- Trabaja en Catastro: Vive Colombia, viaja por ella. Expone cinco casos para presentar un panorama general de los casos más graves: Jader Yate Ramírez, Javier Ricardo Rincón Rueda, Wilson Rodríguez, Carlos Avendaño y Velásquez. Pregunta dónde está la austeridad del gasto.
- Valores recibidos por concepto de viáticos y gastos de viaje de los conductores que acompañaron comisiones
- Acaso no es posible contratar transporte en dichas ciudades para ahorrar en costos de viáticos y gastos de viajes para la movilización de conductores
- Conclusiones sobre las presuntas irregularidades que se encontraron en los procesos de legalización y formalización de las comisiones. Expresa que radica

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

ante los delegados de la Contraloría y la Personería las respectivas solicitudes de investigación para determinar el presunto detrimento patrimonial y responsabilidad disciplinaria.

- El concejal expresa que si el director de Catastro no es capaz de administrar la entidad, le solicita que renuncie.

Intervención concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, vocero Colombia Justa Libres. El Concejal expone la presentación titulada Medidas de austeridad en el gasto público implementadas por las entidades distritales. Inicia la explicación señalando que el Acuerdo 719 de 2018 dispuso los lineamientos para establecer medidas de austeridad y transparencia en el Distrito Capital, afirma que en los debates de la Comisión de Hacienda siempre solicitó que se tuviera en cuenta este Acuerdo, para generar una cultura de gestión integral, transparente y austera.

- Señala que el llamado debe ser para toda la administración continua explicando el contenido de la diapositiva, relacionado con los gastos de las diferentes entidades.
- Considera que la estrategia de la consejería de comunicaciones no le hacen bien a la gestión de la administración, por el contrario se percibe que los resultados se están escondiendo.
- Solicita al director de Catastro que aclare la respuesta a la pregunta No. 27, relacionada con los incentivos.
- Secretaria Distrital de Gobierno, emitió 4 resoluciones y solicita que las aclare, con el mismo tema
- Solicita a los sectores que por favor cuales son las estrategias de austeridad y afirma que los organismos de control deben hacer el seguimiento,

Intervención concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, solicita la asistencia del Secretario Distrital de Gobierno. El concejal Forero explica la presentación en power point que

El concejal RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, por el tema de aforo, los funcionarios citados deben estar atentos al debate. Deja constancia que el Secretario de Gobierno estaba citado, por lo tanto debe estar conectado.

La concejala ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, hace un llamado para que los funcionarios que están en la virtualidad estén atentos al debate. Solicita que llamen a lista a los funcionarios.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

La concejala LUCÍA BASTIDAS UBATE, manifiesta que se demuestra que a esta administración no le gusta el control político, pero afirma que es la función del Concejo. Exige respeto para el debate de control político, señala que a los concejales los eligieron para hacer control político y a los funcionarios los nombraron y deben estar en el Concejo, pues así funciona la democracia, no hay excusa. Manifiesta que la presidencia debe garantizar el control político y afirma que el Secretario de Gobierno no está conectado. Hace un llamado a la Personería.

Manifiesta que la ciudad va mal y que están haciendo un debate de austeridad que es importante. La Concejala reitera que un funcionario de la Administración increpó al concejal Baena, considera que es una falta de respeto.

Explica para qué es el control político y afirma que no es una rendición de cuentas, que es para que respondan lo que se les pregunta, considera que la virtualidad les ha hecho daño.

La concejala solicita que se garanticen los derechos porque considera que si no están presentes los funcionarios se levante la sesión.

El concejal MARTÍN RIVERA ALZATE, expresa que ayer en el debate se dio un receso para almorzar y se reanudó la sesión con la intervención del concejal Edward Arias, de la bancada de gobierno, y nadie estaba conectado, asegura que no es nueva la situación y que son dos días seguidos que los funcionarios de la administración irrespetan la función principal del Concejo.

El Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, manifiesta que en el día de ayer le solicitó a la presidenta de la comisión de hacienda que diera receso para el almuerzo, afirma que especialmente debe ser para los funcionarios, pone de ejemplo a los funcionarios de la cabina de grabación y sonido, el Secretario entre otros. Afirma que cuando se dice una hora es una hora, y la Presidenta de la comisión de hacienda se toma dos horas. Considera que este tipo de cosas atentan contra el buen nombre de la Corporación. Solicita que se acabe la virtualidad.

Afirma el concejal que el debate del día anterior fue una vergüenza porque ni siquiera asistieron los citantes. Señala que al Secretario de Gobierno no le importa lo que dice este Concejo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

La Presidenta MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, reitera que ella expresó que efectivamente los funcionarios que debían estar conectados deben estar conectados. Sobre el tema del receso consulta a los presentes si están de acuerdo. Y en relación con la presencialidad la propuesta ya la presentó a las vicepresidentas.

La concejala CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, solicita que en el acto administrativo que reglamente la plena presencialidad quede establecido que los funcionarios hagan presencia en el recinto para acabar la alcahuetería que los funcionarios se registren y se salgan de la sesión.

La Presidenta somete a consideración de la Plenaria declarar un receso, el cual no se aprueba.

Intervención concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, pregunta si el Secretario Distrital de Gobierno

El Secretario General llama al doctor Luis Ernesto Gómez, el Secretario Distrital de Gobierno responde y explica que tuvo inconvenientes de conectividad.

El Concejal Forero expresa que el Director de Catastro tiene que explicar lo expuesto por el concejal Baena, en cumplimiento de la función constitucional de Control Político.

Continúa la exposición con la presentación de video en el cual participa la Alcaldesa Claudia López en campaña donde expresa que es infame que se gasten recursos en publicidad para mejorar la imagen del Gobernante. El concejal expresa que:

- Según la intervención de la Alcaldesa eso se llama corrupción.
- Expone diapositiva con varios titulares de periódicos donde aparece la Alcaldesa.
- Denuncia que se gastaron 120 millones de pesos en publicidad para decir que el metro ya llegó a 4 localidades y el metro aun no esta construido
- Denuncia que a administración le gusta adquirir equipos de cómputo marca Apple
- Pregunta a donde fueron a parar los afiches que mencionó el concejal Torrado.
- Se refiere a que ya se adjudicó por el contrato 288 millones de pesos para adquirir radios portátiles para la Secretaría Distrital de Gobierno, explica la necesidad de la contratación, conveniencia de la contratación y con proveedor exclusivo. Solicita que los Organismos de Control Investigue.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Intervención concejala ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, expresa la concejala que a esta administración le gusta derrochar los recursos bajo el discurso de la austeridad. Afirma que adjudicaron contratos a dedo. Afirma que:

- Que esta administración llevo a la alcaldía con mentiras, mentiras en el tema de seguridad, en la ejecución de obras
- Señala que en campaña afirmaron que los recursos públicos eran sagrados, pero en la realidad ha sido todo lo contrario, y esta preocupada por la imagen, no por superar la pandemia.
- Afirma que hubo en Bogotá emergencia alimentaria a pesar que se aseguró que no habría hambre en la pandemia
- Menciona que en los debates de oposición se evidenciaron las mentiras de la administración en el manejo de la crisis económica por la pandemia.
- Señala que en las 15 secretarías existe un ejército en comunicaciones, hay 363 personas, 109 funcionarios de planta y 153 contratistas, varios con salarios ostentosos
- Señala que el programa de talento, no palanca, deja muchas dudas.
- Afirma que en tiempos de austeridad han realizado compras con gasto de altas cifras y no tienen la mejor ejecución.
- Continúa exponiendo contratos realizados por la administración que invierte en encuestas para imagen de la Alcaldesa
- Considera que se deben generar verdaderas estrategias para la reactivación económica
- Señala que es muy importante que el Gobierno se mida en el gasto, que le permita atender programas sociales, destinar los recursos en bienestar social y no para satisfacer la imagen de la administración.

Intervención concejal LUCÍA BASTIDAS UBATE, apoya la exposición a través de presentación power point titulada: ¿Los recursos públicos son sagrados? expresa:

- solicita que administración se ponga la mano en el corazón porque no es coherente el comportamiento de los secretarios a la hora de ejecutar los recursos con lo dispuesto en el decreto de los lineamientos de austeridad.
- Señala que existe un marco jurídico que se debe cumplir.
- lista los ítems de austeridad con los que no cumplió la administración
- Explica que celebran que fueron austeros en otros ítems, pero la razón de austeridad fue que estuvieron encerrados.
- Solicita a la Secretaria General de la Alcaldía que llame la atención para que los altos directivos se aprieten el cinturón, que no derrochen, que no sean fantoches con las compras que hacen, que entiendan la situación actual.
- Explica la siguiente diapositiva titulada austeridad en el gasto del Distrito. Dice que el problema de la Secretaria de Seguridad no es de plata porque no

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

ejecutaron los recursos, de 548 mil ejecutaron 252 mil, pregunta qué pasó. Continúa diciendo que en IPES, 75 tv para plazas de mercado no están funcionando, considera que fue un gasto ostentoso.

- Muestra la compra de dos termómetros por valor de 1.243.000, afirmando que en el mercado hay de menor valor
- Explica siguiente diapositiva sobre contrato de consultoría
- Afirma que la obsesión de esta alcaldía por las encuestas le esta saliendo muy caro a la ciudad
- Afirma que la ciudad va mal, resalta que la prioridad en la ciudad es el tema de la seguridad, la reactivación económica, la movilidad, el espacio público
- Menciona gastos que no están acorde con la austeridad en IDEARTES, Secretaria General, Secretaría de Salud
- Manifiesta que los organismos de control son de otra ciudad porque no los ve en la ciudad, no hablan no se pronuncian.
- Expone que en la secretaría de salud hay 313 contratos de prestación de servicios de más de 600 días de plazo para abogados, politólogos economistas y únicamente 75 auxiliares de enfermería. Con vigencias futuras
- informa que no aparecen en el SECOP la compra de los mercados, para hacer seguimiento
- Expresa que hay 19.414 contratos de prestación de servicios y similares por valor de \$791.635.864.346
- Continúa explicando el tema de transporte en la ciudad
- El esquema de seguridad de la alcaldesa le sale costoso a la ciudad

Intervención concejal CELIO NIEVES HERRERA, el Concejal expone presentación power point titulada Austeridad den el gasto comunicaciones y publicidad. El concejal Nieves rememora que este debate se le hizo al ex alcalde Enrique Peñalosa, quien gastó 118 mil millones de pesos para financiar publicidad. El concejal expresa:

- Que el gobierno tiene que responder a las inquietudes planteadas por los concejales en este debate
- Afirma que así como le hizo el debate al anterior gobierno por este mismo tema, lo hace hoy porque considera que es inaceptable
- Manifiesta que no se opone a que hayan gastos en publicidad, lo que debe hacerse es bien, con equilibrio. Afirma que se debe contratar también con medios de comunicaciones alternos, como el de los barrios
- Continúa la exposición explicando el contenido de las siguientes diapositivas, Presupuesto en el segundo año de Gobierno, comparativo de gastos de publicidad con el anterior Gobierno. Pautas de medios de comunicación más baja de los últimos tres gobierno

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

- Considera que se debe aplicar el decreto 425 de 2016.
- Reitera a la administración que es importante que se responda a cada una de las preguntas que hicieron los concejales.

Intervención concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, Insiste que la labor de los funcionarios es atender a los concejales, porque está dentro de sus funciones, especialmente el Secretario de Gobierno, que es el secretario político, responsable de las relaciones con el Concejo y responsable de la falta de respeto de la administración al Concejo. El Concejal diserta sobre el poder de la Alcaldesa, considera que probablemente es por los 109 billones de pesos que tiene esta administración. Y expresa:

- El concejal afirma que los concejales fueron elegidos para representar a los ciudadanos y los gastos son excesivos.
- Considera que pareciera que la pandemia nunca pasó
- Se solidariza con el concejal Baena por la actitud desobediente del funcionario, el señor Rodríguez, considera que la afrenta no es contra el concejal Baena sino contra los ciudadanos que votaron por él.
- El Concejal considera que se debe hacer respetar la institucionalidad por quienes pertenecen a ella.
- El concejal Carrillo llama la atención de la Presidenta para que haga respetar la Corporación.

Intervención concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, solicita que el funcionario respectivo le pida disculpas al concejal Baena por el maltrato. Expresa durante la intervención que:

- El Centro Democrático ha sido reiterativo en el tema del debate. Afirma que la administración viene cometiendo errores con la ejecución de los recursos, sin planeación sin ningún criterio de austeridad.
- Asegura que la administración ha realizado contratación directa sin explicación alguna.
- Manifiesta que la austeridad en el gasto debe ser entendida como una política pública.
- Reitera tema de gastos en publicidad de imagen para la Alcaldesa
- El Concejal solicita que los organismos de control hagan el control a las denuncias que hicieron los concejales

De conformidad con el reglamento interno, la presidenta le otorga el uso de la palabra a la administración.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Intervención SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA, JUAN MAURICIO , apoya la intervención con presentación power point titulada Austeridad y transparencia en el gasto. El Secretario explica que:

- La Secretaría de Hacienda y el Concejo confluyen en la importancia en al austeridad del gasto
- Expone el marco normativo nacional y distrital
- Dice que los cuestionamientos que se han formulado son alertas
- Explica el indicador de cumplimiento, según ley 617 de 2000
- Expone las acciones de políticas de austeridad a nivel Distrital y las Medidas para la programación presupuestal
- Continúa explicando el contenido de las siguientes diapositivas:
 - Resultados de las entidades,
 - Acciones 2021
 - Dificultades en el cumplimiento de la meta

Intervención SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR, MARGARITA BARRAQUER. Reitera que estos debates son muy importante para que la administración pública se acerque cada vez a la eficiencia y eficacia, como lo manifestó el concejal Torrado. Inicia la exposición y manifiesta que:

- En relación con el decreto de austeridad del gasto de diciembre de 2019, la primera obligación en 2020 fue establecer la línea de base sobre la cual se iba a iniciar.
- Afirma que el año 2020 fue un año atípico para los gastos de funcionamiento, y se vieron afectados los gastos, definir la línea base se constituyó en un ejercicio complejo y esto afectó los indicadores
- Asegura que muchos de los datos de la línea base son positivos y evidentemente hay unos que se tienen que revisar. Explica con un ejemplo de la Secretaria General, trabajo en casa de los funcionarios se redujo el consumo de agua, pero en consumo de energía eléctrica se incrementó por las razones conocidas de uso de VPN
- Responde a las inquietudes del concejal Torrado y señala que la austeridad del gato tiene que darse desde los gastos particulares
- Recoge con mucha atención el llamado que hizo la concejal Lucía Bastidas, para que la austeridad del gasto no solo vista de manera macro sino micro.
- Se refiere a las intervenciones de los concejales sobre los gastos puntuales en medios de comunicación y otros de la Secretaria General y la Alcaldía.
- Se refiere a la intervención del concejal Celio Nieves, asegura que si se han reducido los gastos de medios de comunicación de manera importante y desafortunadamente también se ha disminuido el consumo medios comunitarios de comunicación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

- Afirma que el ejercicio de medición es necesario para tomar decisiones
- Informa que efectivamente la alcaldía tiene contrato con tres fotógrafos con unos costos por debajo de lo que se encuentra en el mercado.
- Sobre el tema de la alimentación dice que de manera detallada responderá por escrito.
- Explica la situación sobre la denuncia de los afiches del evento de memoria histórica de los impresos
- Explica la Secretaria General la misión del centro de memoria histórica de la ciudad desde una mirada de paz y reconciliación, resalta el trabajo realizado de la ruta artística.
- Dice que el llamado que hace el Concejo hoy los lleva a la reflexión de ver cual es la estrategia para poner en escena los laboratorios porque los resultado del proceso no es un espacio plural que permita que todos lo que tengan que hablar hablen, para la construcción de memoria.
- Responde al concejal Forero que según convenio que se hizo con los participantes se les imprimió los afiches de sus creaciones.
- Finalmente expresa que las preguntas que no alcanzó a responder lo hará como derecho de petición verbal.

Intervención SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, NICOLÁS MONTERO, expresa que va a ser un paneo rápido para explicar que realmente la entidad ha tenido austeridad:

- La pandemia llevó a que los trámites fueran digitales, y por lo tanto llegar a más usuarios y eso generó un ahorro sistemático en la institución
- Responde al tema que se refirieron sobre la caja menor, no se ha incurrido en gastos, esos recursos están intactos
- Planes de celulares reposición gratis, uso restringe para usuarios que lo necesitan
- Realidad de implementar teletrabajo, más efectivos, contrato de arrendamiento terminó y a través de estaciones de trabajo y nuevas modalidades se entrega esa sede.
- Explica que hubo un viaje a nivel nacional
- Ahorro en servicios públicos
- Sobre el tema de cultura ciudadana expresa que es un programa que consta de varios pasos que son fundamentales, para que verdaderamente correspondan a generar cambios culturales. Expresa que los pasos son: Entender qué es lo que está pasando, que no es percepción. Explica los programas: alas de distancia; detalle que salvan vidas; la circulación del aire videos que se proyectó en una cabina que se colocó en varios lugares de la ciudad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

- Explica: trámite para la elaboración de los trajes; pacto de ventanas abiertas, aves cuidadoras; Trasmilenio te cuida; contrato de logística que no generaba anticipos, asegura que este contrato fue muy importante al inicio de la pandemia e informa que ahora se hace a través de licitación.
- Manifiesta que si quedaron interrogantes por resolver los responderá por escrito.

Intervención DIRECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL, HENRY RODRÍGUEZ SOSA expresa que presenta disculpas al concejal Baena por la manera que respondió a lo que en su momento expuso, asegura que en ninguno momento quiso increparlo, su intención sólo era dar respuesta.

El Director expone su presentación a través de diapositivas y expresa que el contenido resulta extenso y por el tiempo asignado explicará al gráfico titulado: Modelo de operación para catastro multipropósito organización matricial. Señala que las primeras diapositivas exponían el tema de la ejecución presupuestal con las cifras del año 2020 y a la fecha 2021 y expone.

El Director explica que la unidad tiene contratos como operador catastral firmado que cubre tres entidades territoriales Pereira, Dos Quebradas y la Virginia. Además contratos firmados con la ciudad de Palmira y con Santa Rosa de Cabal y acabaron de firma con la ciudad de Palmira y explica que el negocio es proveer el servicio de gestión catastral.

Continúa explicando el contenido de la siguiente dispositiva titulada: Viáticos y gastos de viajes con corte a 31 de agosto de 2021

Intervención concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, agradece el acompañamiento de los concejales que se encuentran presentes en el debate y al equipo de la UAN.

El Concejal Torrado, solicita que se ponga atención a las altas consejerías, que puede ser que actúan más con el corazón que con la razón, pero cuando se ejerce un cargo público hay que hacerlo es con la razón.

El concejal asegura que estos debates no se pueden quedar así, que el debate de control político lo hace para la administración que esta sujeta a este control y lo hace para que los órganos de control estén atentos y actúen de ser necesario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Continua señalando que hay entidades que tienen un fotógrafo y pagan ciento diez millones de pesos, pregunta si ¿es austeridad? Pregunta si es para que los secretarios salgan bien. Llama la atención para que la Secretaría General de la Alcaldía tome nota para mejorar.

Afirma el concejal que ha faltado más cultura ciudadana, manifiesta que la aceptación de la campaña no genera impacto y pregunta por los resultados.

El Concejal se refiere al tema de los arrendamientos, asegura que sólo el Secretario de Cultura explicó. Asegura que se continúa pagando arriendos costosos.

El Concejal dice que se deben tomar decisiones, comenta que invitó al Contralor que estuviera presente para que cumpla los objetivos que tiene ese órgano de control.

La Presidenta María Fernanda Rojas Mantilla, expresa que así se cierra el debate citado por el concejal Torrado.

El Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, manifiesta que considera que no debe participar en la aprobación de la proposición sobre el POT porque no se ha resuelto la recusación que tiene e informa que se retira de la sesión para este punto.

El Concejal MARTÍN RIVERA ALZATE, se pronuncia en el mismo sentido del concejal Galán y se retira de la sesión.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Los concejales Adriana Carolina Arbeláez, María Susana Muhamad González, Carlos Alberto Carrillo Arenas y Andrés Eduardo Forero Molina y Lucía Bastidas se refieren a la recusación contra los concejales Galán y Rivera, consideran que se debe tramitar primero para que los concejales puedan participar.

El Secretario General da lectura al artículo 118 del reglamento interno, Acuerdo 741 de 2019, por solicitud de la Presidencia.

La Presidenta informa que no abrirá nuevamente el debate sobre lo que establece el reglamento y anuncia que continuará con el punto de proposiciones.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El Secretario procede a dar lectura a la primera Proposición: 1. Tema: Celebración del Cabildo Abierto para el estudio y análisis del proyecto revisión general del plan e ordenamiento territorial. Se da lectura de los citados e invitados. La proposición la presentó la bancada del Partido MIRA, concejal Fabián Andrés Puentes Sierra.

La concejala Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, solicita verificación del quórum y reitera que se tiene que dar trámite a las recusaciones para garantizar que los concejales recusados puedan participar.

Por instrucciones de la Presidenta el Secretario procede a llamar a lista para verificar el quórum. Responden los concejales: SAMIR ABISAMBRA VESGA, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, JULIAN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ.

Durante el llamado a lista el Secretario dejó constancia que los concejales Juan Javier Baena Merlano, Diego Guillermo Laserna Arias y Manuel José Sarmiento Arguello informaron a través del chat que se retiraban de la sesión para atender compromisos previos.

El Secretario informa que respondieron el llamado a lista treinta y tres (33) concejales en verificación del quórum siendo 5:30 p.m., conformando quórum decisorio para continuar con la sesión.

La Presidenta cita Plenaria para la discusión de las proposiciones y los impedimentos y expresa que se cambiará el orden del día para tramitar primero el punto de recusaciones e impedimentos, atendiendo lo expuesto por los concejales

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

5. TRÁMITE DE IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES

La presidenta otorga la palabra al concejal Celio Nieves Herrera, deja la constancia sobre si se podía o no aprobar la proposición para aprobar el Cabildo y afirma que sí se puede de conformidad con el capítulo 9 del reglamento del Concejo.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS

La concejala María Victoria Vargas Silva, solicita verificar los antecedentes de los Cabildos que ha realizado el Concejo en relación con el POT, para aclarar si el Cabildo Abierto se hace en cumplimiento de una proposición aprobada o si la Mesa Directiva lo convoca directamente.

La Presidenta levanta la sesión. El Secretario General deja constancia que siendo las 5:37 p.m. Reitera que como lo expresó la señora Presidenta, quedan notificados por estrados para la citación de Plenaria el día de mañana 17 de septiembre de 2021.

MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
 Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Ana María Bernal Cruz, profesional universitario *A.M.*

Revisó: José Del Carmen Montaña Torres – Asesor 105 02 *J.C.M.T.*